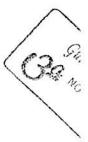
## **ACTA 001 DE 2010**

## CONSTITUCION, APROBACIÓN DE ESTATUTOS, ELECCION DE DIGNATARIOS Y ORGANOS DE FISCALIZACION DE LA FUNDACIÓN GENTE SOCIAL PROACTIVA

En la ciudad de Tunja (Boyacá) siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del día tres (3) de febrero de dos mil diez (2010), se reunieron en la sede Administrativa de la Empresa **PROACTIVA AGUAS DE TUNJA S.A. E.S.P.** ubicada en la Carrera 3 Este No. 11-20 en Asamblea por derecho propio con la presencia de todos los asociados y que a continuación se identifican:

	Alejandra Patricia	Ochoa	Bernal	C.C.	40.042.774	Tunja
	Aura Alicia	Diaz	Molina 🐧	C.C.	40.031.970	Tunja
	Camilo Andres	Soba	Joya	C.C.	1.049.606.723	Tunja
	Carmen Patricia	Jimenez	Ramos	C.C.	52.811.252	Bogotá
	Claudia Alexandra	Rodriguez	Bello 🤫	C.C.	1.057.574.304	Sogamoso
	Claudio Enrique	Moreno	Pinzón	C.C.	7.167.263	Tunja
v	Dagoberto Andrés	Berdugo	Morantes	C.C.	1.053.322.745	Chiquinquirá
	Deicy Yaneth	Acevedo	Calderon	C.C.	1.049.620.905	Tunja
	Diana Marcela	Bonilla	Rodríguez	C.C	33.378.343	Tunja
	Fredy Jair	Acosta	Acevedo	C.C.	7.160.025	Tunja
	Glenda Emperatriz	Aguirre	Mejia	C.C.	40.046.504	Tunja
	Héctor Jairo	Escobar	Quiroz	C.C.	71.601.948	Medellín
	Jaime Alberto	Alfonso	Walteros	C.C.	7.175.743	Tunja
	Javier Alberto	Martinez	Quintero	C.C.	6.772.856	Tunja
	Jhon Alexander	Matamoros	Osorio	C.C.	7.180.527	Tunja
	Johana Patricia	Duarte	Cuervo	C.C.	33.369.837	Tunja
	Jorge Andres Augusto	Morales	Soto	C.C.	7.179.887	Tunja
	Jorge Francisco	Mahecha	Rico	C.C.	7.174.890	Tunja
	Jorge Humberto	Romero		C.C.	6.768.102	Tunja
	Jose Mauricio	Barón	Urian	C.C.	7.186.385	Tunja
	Juan Nelson	Rojas	Castellanos	C.C.	7.162.176	Tunja
	Juan Pablo	Alarcón	Rubiano	C.C.	7.173.656	Tunja
¢	Julie Andrea	Moreno	Rodriguez	C.C.	33.369.340	Tunja
	Julio Cesar	Castro	Rodriguez	C.C.	7.167.233	Tunja
	Leidy Julieth	Lara	Espinosa	C.C.	1.049.607.944	Tunja
	Leonardo Javier	Cárdozo	Arias	C.C.	7.179.746	Tunja
	Liulka Pamella	Morales	Pineda	C.C.	40.043.638	Tunja
	Lubdy Stella	Barrera	Niño	C.C.	46.372.529	Sogamoso
	Luis Carlos	Mora	Garcia	C.C.	7.185.462	Tunja
	Luisa Fernanda	Lara	Mendoza	C.C.	40.041.786	Tunja





Luz Amanda	Torres	Rodríguez	C.C.	1.049.605.881	Tunja
Luz Dery	García	Diaz	C.C.	40.037.859	Tunja
Luz Mery	Castellanos	Gonzalez	C.C.	46.679.027	Chiquinquira
Manuel Vicente	Barrera	Medina	C.C.	6.769.367	Tunja
Maria Carolina	Granados	Nieto	C.C.	40.023.105	Tunja
Maria Elvira	Diaz	Arévalo	C.C.	40.041.725	Tunja
Maria Katherine	Noguera	Casteblanco	C.C.	1.054.679.839	Moniquira
Maria Margarita	Mejia	Barón	C.C.	33.376.831	Tunja
Martha Esperanza	Lopez	Borda	C.C.	40.029.661	Tunja
Raquel Sofia	Gutiérrez	Roa	C.C.	33.366.526	Tunja
Raúl	Villamarin	Raquira	C.C.	7.170.374	Tunja
Rosa Stella	Gomez	Barrera	C.C.	46.660.868	Tunja
Ruth Marcela	Mozo	Mozo	C.C.	33.366.747	Tunja
Sandra Euralis	Cruz	Sierra	C.C.	40.029.541	Tunja
Sonia Carolina	Lozano	Monroy	C.C.	33.369.578	Tunja
Sonia Patricia	Lopez	Caro	C.C.	40.047.252	Tunja
Sonia Patricia	Ramírez	Espitia	C.C.	40.032.818	Tunja
William Orlando	Salamanca	Avila	C.C.	7.164.594	Tunja
Yidith Yihandel	Califa	Vargas	C.C.	33.366.232	Tunja

Quienes se reúnen con el objeto de manifestar la voluntad expresa de constituir la entidad sin ánimo de lucro denominada Fundación GENTE SOCIAL PROACTIVA.

Para tal fin y reunidos en Asamblea de Constitución se procedió a designar como Presidente y Secretario de la misma a los señores: MANUEL VICENTE BARRERA MEDINA y YIDITH YIHANDEL CALIFA VARGAS, identificados con las cédulas de ciudadanía números: 6.769.367 y 33.366.232 respectivamente, quienes tomaron posesión de sus cargos jurando cumplir fielmente con los deberes del mismo.

## VERIFICACION DEL QUORUM.

El secretario de la reunión hizo el llamado a lista de los asistentes y se pudo constatar la presencia de un número de cuarenta y nueve (49) personas que constituyen el cien por ciento (100%) de los asociados y por lo tanto, hay quórum válido para constituir esta clase de entidad.

Seguidamente, el secretario de la reunión puso en consideración de los asistentes fundadores el siguiente orden del día:

- 1. Voluntad manifiesta de constituir la entidad
- 2. Aprobación del contenido de los estatutos
- 3. Elección de dignatarios del órgano directivo
- 4. Elección del órgano fiscalizador

Aprobado el anterior orden del día, los asociados procedieron a desarrollarlo de la siguiente manera:



Continue Caro

- 1. Los miembros fundadores arriba indicados manifiestan voluntariamente libre de todo apremio que en la fecha constituimos una entidad privada de naturaleza jurídica sin ánimo de lucro.
- 2. Sometidos a consideración de todos los presentes los estatutos de los cuales hemos tenido conocimiento de cada unos de sus artículos, y sabedores de los derechos y obligaciones que de ellos se desprenden y que nos van a regir dentro del ejercicio del derecho fundamental de asociación, les impartimos aprobación expresa, comprometiéndonos desde este acto a cumplirlos, respetarlos y obedecerlos, y ante todo de responder por las obligaciones que frente al Estado y la Sociedad implican los efectos de su constitución. Los estatutos aprobados hacen parte integral de la presente acta.

Fueron elegidos conforme al artículo 23 de los estatutos los siguientes dignatarios:

PRESIDENTE: MANUEL VICENTE BARRERA MEDINA	C.C. 6.769.367
TESORERA: LUZ MERY CASTELLANOS GONZALEZ	C.C. 46.679.027
SECRETARIA: YIDITH YIHANDEL CALIFA VARGAS	C.C. 33.366.232
VOCAL: CLAUDIO ENRIQUE MORENO PINZON	C.C. 7.167.263
VOCAL: JHON ALEXANDER MATAMOROS OSORIO	C.C. 7.180.527
DIRECTOR EJECUTIVO: MARIA ELVIRA DIAZ A.	C.C.40.041.725

Posteriormente, se constituyen los Comités previstos en los estatutos, quedando representados por los siguientes dignatarios:

EDUCACION: JORGE FRANCISCO MAHECHA RICO PRODUCTIVIDAD: LUISA FERNANDA LARA MEDIO AMBIENTE: JHON ALEXANDER MATAMOROS VIVIENDA: HECTOR JAIRO ESCOBAR QUIROZ GESTION SOCIAL LOCAL: RAQUEL SOFIA GUTIERREZ ROA	C.C. 7.174.890 C.C. 40.041.786 C.C. 7.180.527 C.C. 71.601.948 C.C. 33.366.526
GESTION SOCIAL LOCAL: RAQUEL SOFIA GUTIERREZ ROA ECONOMICO: FREDY JAIR ACOSTA ACEVEDO	

De la misma manera se procede a nombrar al Revisor Fiscal sin que el primero, pueda hacer parte del órgano directivo.

Nombre principal: Contador Público JESUS MARIA OCHOA DIAZ, C.C. 19.318.618 de Bogotá, Matrícula Profesional: 20556 – T. Período: un (1) año.

Los elegidos manifiestan la aceptación de los cargos.

No siendo más el objeto de la presente reunión, se suscribe esta acta por todos los que en ella intervinieron, y agotado el orden del día el Presidente decretó un receso para la elaboración del acta, de tal forma que una vez leida fue aprobada por unanimidad dando por terminada la reunión a las (06:30 P.M.) de la fecha indicada. Se solicitan por parte de los asociados, al Representante Legal y al Secretario elegidos, que procedan a registrar o presentar este documento conforme al procedimiento vigente para el surgimiento de la personalidad jurídica, ante la Cámara de Comercio.

En constancia finman los constituyentes:

ésidente de la feunton

Secretario de la Reunión

3

